



Diciembre 16 de 2024

BALANCE DEL FIN DE SEMANA EN MANIZALES Y VILLAMARÍA

1.167 reportes fueron recibidos al 123 y se realizaron 101 comparendos a ciudadanos por infringir la ley 1801 de 2016

Bajo los parámetros del señor General William René Salamanca Ramírez, director de la Policía Nacional y en el horizonte de seguridad ciudadana, la Policía Nacional en articulación con la Alcaldía de Manizales y la secretaría del interior, durante el fin de semana realizó planes de registro y control obteniendo los siguientes resultados.

Manizales: 8 ciudadanos fueron capturados y dejados a disposición de la autoridad judicial competente por los siguientes delitos: violencia intrafamiliar, violencia contra servidor público, tráfico de estupefacientes y hurto, así mismo, **2** menores fueron aprehendidos por falsedad personal.

Se realizaron **101** órdenes de comparendos por infringir el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, (ley 1801 de 2016), se incautaron **59** armas cortopunzantes, se realizaron **65** traslados al Centro Transitorio por Protección (CTP), **04** adolescentes fueron trasladados al Instituto de Atención a la familia, de las **1.167** llamadas al 123 fueron atendidos **91** casos de riñas en vía pública, **46** por violencia intrafamiliar y **297** llamadas por alteración a la tranquilidad pública.

Es de resaltar que el grupo de Policía Comunitaria, realizó **9** campañas de sensibilización enfocadas en la eliminación de la violencia contra la mujer, prevención del hurto en todas sus modalidades, consumo de estupefacientes y el no uso de la pólvora, fueron beneficiadas alrededor de **365** ciudadanos.



Hecho relevante:

El día viernes 13 de diciembre del presente año se llevó a cabo la audiencia de imputación de cargos en contra de "Anderson", presunto responsable del hecho de afectación a la vida de "**Yuliana Andrea Carmona Tovar**" de 26 años, ocurrido el día 07/12/2024 en la Cuchilla del Salado.

Gracias al arduo trabajo investigativo para dar con la captura de este ciudadano por parte de la seccional de investigación criminal (SIJIN) y de inteligencia policial (SIPOL), se logró que este hombre se presentara ante la Fiscalía General de la Nación y le imputaron el delito de feminicidio, aunque no acepto los cargos, le fue dictada medida de aseguramiento intramural en centro penitenciario y carcelario.

El comando de la Policía Metropolitana de Manizales, invita a denunciar oportunamente cualquier hecho delictivo que afecte la seguridad y convivencia ciudadana a través de la línea 123.

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos"

INFORMACIÓN PÚBLICA